

ACCESO A ABOGADOS DE INMIGRACIÓN PRO-BONO

RECURSOS ESPECÍFICOS DEL CONDADO DE SAN DIEGO:

- **Línea de respuesta rápida de San Diego (SDRRN)**
 - Número de teléfono: (619) 536-0823
 - Llame a este número para reportar detenciones de inmigrantes y solicitar asistencia legal en materia de inmigración. Debido al alto volumen de llamadas, es posible que la Línea no pueda responder a su llamada de inmediato, pero deje un mensaje con su nombre y número de teléfono y le devolverán la llamada lo antes posible.
 - Horario de operación: de lunes a jueves de 8:30am a 5:00pm y viernes de 8:30am a 4:00pm.
- **Consulado de México en San Diego**
 - Ofrece evaluaciones legales de inmigración GRATUITAS para ciudadanos mexicanos en su oficina (1549 India St, San Diego, CA 92101) todos los martes. También ayudarán a los ciudadanos mexicanos a preparar un plan B (incluyendo la doble ciudadanía para los hijos de ciudadanos de EE. UU., etc.)
 - Para acceder a sus recursos: [Protección a Mexicanos](#) | [Facebook](#) | [Árbol de enlaces](#)
- **Programa de Defensa Legal de los Derechos de los Inmigrantes del Condado de San Diego (IRLDP)**
 - Número de teléfono: (619) 446-2883
 - Las personas detenidas en el Centro de Detención de Otay Mesa en San Diego pueden llamar al 1157#. [Este número es gratuito y no se le cobrará a la persona por esta llamada.](#)
 - Cuándo llamar: Si un ser querido está detenido y en proceso de deportación o si un ser querido se encuentra en un estado alternativo a la detención y tiene vínculos con el condado de San Diego. Este programa busca conectar a las personas en proceso de deportación con un abogado gratuito.
 - Qué información tener lista: Para las personas que llaman al número IRLDP, esté preparado para proporcionar su nombre, fecha de nacimiento, número de detención, problema esperado de defensa del inmigrante (es decir, asilo, expulsión de condena penal, suspensión de deportación, etc.) y otra información sobre su caso.

RECURSOS ESPECÍFICOS PARA EL CONDADO DE IMPERIAL:

- **Consulado de México en Calexico**
 - Para los ciudadanos mexicanos detenidos por CBP, el Consulado los visitará dos veces al día todos los días en Aten Rd.
 - El Consulado de México visita el Centro de Detención Regional Imperial dos veces por semana para brindar asistencia legal a los ciudadanos mexicanos actualmente detenidos bajo custodia de ICE.

PARA AMBOS CONDADOS:

- **Lista de proveedores de servicios legales pro-bono de la EOIR para los condados Imperial y SD (busque las páginas específicas de SD e Imperial en este enlace)**
 - <https://www.justice.gov/eoir/file/ProBonoCA/dl>

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE

PARA AMBOS CONDADOS: (CONTINUADO)

- **Línea directa de respuesta rápida de recursos legales de Immigrant Defenders (SoCal)**
 - Número de teléfono: 213-833-8283
 - Opera de lunes a viernes de 9am a 4 pm.
 - Aplica a todo el sur de California y está destinado a utilizarse si su ser querido o un miembro de la comunidad es detenido por inmigración.
 - Qué esperar:
 - Recibirá información sobre recursos legales
 - Esta llamada no es para asesoramiento legal y no garantiza representación legal.
- **Línea de asistencia legal de ACLU of San Diego & Imperial Counties:**
 - Esta línea de asistencia está destinada a solicitudes de asistencia legal que no sean de emergencia. Tenga en cuenta que normalmente necesitamos entre 1 y 2 semanas para responder y, a veces, puede llevar más tiempo.
 - Envíe una solicitud a través de un mensaje de correo de voz.
 - **Para el condado de San Diego**, llame al 619-232-2121 y presione “4”, dando su nombre, correo electrónico y una breve descripción del tema que desea discutir.
 - **Para el condado de Imperial**, llame al 760-638-8932, dando su nombre, correo electrónico y una breve descripción del problema que desea discutir.
 - Un miembro del personal de ACLU-SDIC le devolverá la llamada.
 - Envíe una solicitud a través de nuestro formulario en línea:
 - Enlace aquí: <https://intake.aclu-sdic.org/>